



ESPAÑA

(18) ES	(19) NUMERO 499801	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 25 MAR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL D03J 1/14
--------------------------	------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"PARAHILOS PARA TELAR PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Joaquín Muns Magem (2/3 partes) y
D. Juan Ibáñez Pi (1/3 parte)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

RUBI (Barcelona) - Burgos, 3.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luís Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un parahilos para telar perfeccionado, que se halla especialmente indicado para aplicar tanto a telares de punto por urdimbre como para máquinas de urdir, facilitando la detención de la máquina

5. siempre que se produzca la rotura de cualquiera de los hilos con los que trabaja o incluso cuando se produzca un exceso de tensión en alguno de ellos, obligando en cualquiera de estos casos a su detención automática y permitiendo de esta manera que pueda ser llevado el control de varias máquinas por un solo operario.
- 10.

El parahilos perfeccionado descrito viene a aportar innumerables ventajas sobre las que ya aportan los parahilos tradicionales, los cuales han permitido controlar diversas máquinas por un solo empleado, ya que no hace falta un control constante sobre cada uno de los hilos, sino que el paro se produce de forma automática, lo que permite corregir la avería antes de que haya producido una tara de notables características.

- 15.
20. El problema de los parahilos de tipo convencional deriva del sistema en que se colocan, consistente en hacerles cabalgar sobre cada uno de los hilos de forma y manera que se hace necesario la colocación uno por uno de dichos hilos en el interior del parahilos operación manual lenta que retrasa la puesta en marcha de la máquina y en cambio con el parahilos actualmente solicitado, es posible conseguir el enhebrado de forma rápida, invirtiéndose un tiempo mucho menor y consiguiéndose de esta manera una mejora supletoria de productividad.
- 25.

A esta ventaja hay que añadir otra consistente en que el parahilos para telar perfeccionado que se reivindica permite retener la máquina tanto cuando se ha producido una rotura en el hilo, situación ésta que lo hace comparable con

5. los parahilos convencionales, como incluso cuando en uno de los hilos se produce un aumento de tensión debido generalmente, a un anormal desenrollamiento del hilo en el cono o bobina, en cuyo momento esta mayor tensión tiende a producir asimismo una tara sobre el tejido, la cual es evitada al ser detectada por el parahilos y deteniendo inmediatamente la máquina.

10. El tamaño de las laminillas del parahilos y su gran estrechez las facultan para conseguir tejidos que posean una gran densidad de hilos por centímetro, los cuales además pueden ser de galgas muy finas, todo lo cual se halla fuera de las normales posibilidades de los parahilos convencionales.

15. El parahilos que se reivindica consiste en esencia en un elemento laminar totalmente plano, provisto de una zona superior de tendencia semicircular que en uno de sus laterales posee diversos orificios alineados y paralelos a su lateral, que se prolonga según un tramo rectilíneo que se remata según un ángulo obtuso respecto a él, apareciendo en esta última zona un orificio redondeado con salida, que facilita el enhebrado del hilo, hallándose el citado parahilos estudiado de tal manera que en posición de reposo tiende a mantener la laminilla del parahilos unido al contacto inferior, es decir a aquél contra el que se realizará el contacto cuando se produzca la rotura del hilo, lo

que asegura la consecución del contacto en cualquier caso.

Los diversos orificios que, tal como se ha indicado en el párrafo anterior se encuentran alineados junto a uno de los laterales del parahilos se utilizarán para la colocación del eje de giro del mismo, en función de la posición en que se coloque el hilo respecto a la máquina así como en función del grosor de dicho hilo, tal y como podrá comprobarse en los numerosos ejemplos prácticos que aparecen presentados en las hojas de dibujos adjuntas.

10. Asimismo, para facilitar el perfecto enhebrado de los hilos, puede optativamente, colocarse un pasador que fije los parahilos, de forma que queden en una posición tal que facilite este enhebrado.

15. Como seguridad supletoria se preverá en el extremo de las láminas que conforman el peine un orificio que se atravesará por un pasador que evitará la salida de la ramilla del parahilos, operación que podría ser peligrosa pues al retroceder podría quedar cabalgando sobre el peine sin hacer el adecuado contacto y no pasando la máquina en el momento oportuno.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unas hojas de dibujos en las que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un parahilos para telar perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

25. En la figura 1 aparece una vista en perspectiva de un parahilos para telar, perfeccionado.

En la figura 2 aparecen sendas vistas en planta y de perfil de una laminilla de parahilos como el reivindicado, de la que es posible ver en la figura 3 sendas vistas, asimismo en alzado y de perfil de una variante formal, apta para utilizarse cuando se trate de hilos gruesos.

En la figura 4 aparece una vista en alzado del parahilos actuando normalmente.

En la figura 5 se observa la reacción que se produce en la laminilla del parahilos cuando aumenta la tensión del hilo.

En la figura 6 es posible ver la actuación del parahilos cuando se produce una rotura del hilo.

En las figuras 7, 8, 9 y 10 se representan diversas vistas del parahilos, en las que tanto los ejes de giro como los de bloqueo se han colocado en diferentes orificios en función de la dirección del hilo.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el parahilos consiste en un peine -1- al que se hallan fijadas una pluralidad de piezas laminares -2- separadas entre sí a una distancia generalmente muy pequeña, tendentes a conseguir un perfecto guiado durante el enfilado de unas laminillas -3-, situadas en cada intervalo, hallándose el indicado peine -1-, provisto en su parte superior de un contacto -4- que se fija al peine mediante tornillos -5- que se introducen en agujeros pasantes -6- que posee el indicado contacto, lo cual facilita el movimiento hacia adelante y hacia atrás de dicho contacto hasta colocarlo en la posición adecuada para su perfecto funcionamiento, mientras

que en la visera inferior del peine -7- se coloca otro con
tacto -8-.

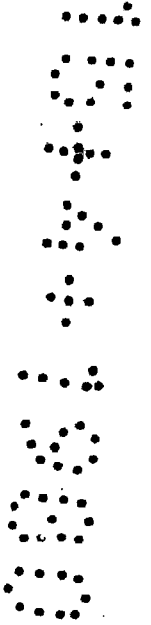
- Cada uno de dichos parahilos se halla constituído por una zona de mayor anchura -9- cuya forma es de ten-
5. dencia circular carente de un segmento, que se prolonga se
gún un tramo rectilíneo -10-, hallándose en la parte baja
de dicha zona -9- una pluralidad de orificios -21- alinea-
dos entre sí y paralelos a dicho lado, mientras el extremo
del parahilos se dobla formando un ángulo oblicuo con res-
10. pecto a -10- y adoptando dicho extremo -11- una forma pro-
vista de un orificio entrante -12-, en el que se coloca el
hilo -13- que se desea enhebrar, pudiendo adoptar dicho en
trante una forma -14- de cilindro hueco, cuando se trate de
aplicarse a hilos de grosor adecuado.
15. Una vez dispuestos en el peine -1- el número de
parahilos necesario, en función del tipo de tejido que se
desea realizar, se ensartarán éstos mediante un eje -15-
provisto de un contacto eléctrico -16-, que colocándose por
el otro extremo del eje, una vez éste ensartado, un tope
20. -17- que evitará su caída, eje que facilitará el giro del
parahilos alrededor de él durante su actuación, mientras que
optativamente, puede colocarse un pasador -18- en otro de
los orificios -21-, para mantener separado el parahilos -3-
del tope -8- durante la operación de enhebrado, así como
25. otro pasador -19- retenido por un tope -20- que tiene por
misión evitar que durante el trabajo las láminas -3- no so
bresalgan de -2-.

En las figuras 7, 8, 9 y 10 se han representado

- distintas posiciones de colocación, tanto del eje de giro -15- como del pasador de bloqueo para el enhebrado -18-, según cual sea la posición del hilo respecto al parahilos, facilitando estas figuras la comprensión de la existencia
5. de los diversos orificios -21- en el parahilos, por cuanto para conseguir una diferente disposición de las masas del parahilos respecto al eje de giro, en orden a conseguir un perfecto contacto, así como para asegurar la tensión adecuada en función del grosor del hilo, se hace necesaria la
10. variación de este punto de giro, según cual sea la dirección de entrada del hilo.
- De la observación de la figura 5 es posible comprender como en el instante en que el hilo -13- sufre un tirón por ejemplo debido a un anormal desenrollamiento del mismo del cono o bobina, este aumento de tensión traerá como consecuencia una elevación de la laminilla del parahilos -3-, de forma que el extremo -9- haga tope en -4- momento en que se detendrá instantáneamente la máquina, evitándose la tara que esta tensión habría podido producir.
- 15.
20. El hecho de que la porción del contacto sea variable en función de los orificios pasantes -6- en los que se hallan fijados los tornillos -5-, se debe a que según cual sea la posición del parahilos, deberemos obligarle a avanzar y retroceder para conseguir un perfecto contacto.
25. La figura 6, permite visualizar el sistema de actuación del parahilos, cuando el contacto se produce por rotura del hilo -13-, en cuyo momento al perder el parahilos -3- la retención que el hilo -13- producía sobre el entran-

te -12- y, debido al mayor peso de la parte inferior del parahilos respecto a la superior, éste realizará un movimiento de giro alrededor del eje -15-, hasta hacer tope contra el contacto -8-, en cuyo momento se detendrá la máquina instantáneamente.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del parahilos descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

- 1.- Parahilos para telar perfeccionado, caracte-
5. rizado porque el peine se halla provisto de dos contactos, uno situado en la parte superior y otro en la inferior que actuarán indistintamente, mientras que entre las diversas pletinas que lo constituyen, es posible introducir la lami-
10. nilla del parahilos, de estructura laminar plana, adoptan- do una forma de gran anchura en su parte superior y tenden-
15. cia suavemente semicircular provista junto a su lado recto de una pluralidad de orificios alineados, prolongándose se gún un tramo rectangular que en su extremo se curva forman-
20. do ángulo obtuso respecto al tramo anterior provisto de un entrante de tendencia circular en el que se enhebran el hi- lo correspondiente, ensartándose los diversos parahilos con las pletinas a través de uno de los orificios antes descri- tos, mediante un eje provisto en su extremo de un contacto eléctrico, mientras que por el opuesto lleva un tope para
25. evitar su caída y facilitándose el enhebrado de los hilos en cada uno de los parahilos, gracias a la colocación op- tativa de un pasador por otro de los orificios que mantendrá al citado parahilos separado del tope de contacto infe-
30. rior al que por inercia tiende a unirse, evitándose la salida de la laminilla de la zona del peine gracias a que los extremos de láminas que lo forman se hallan unidos mediante otro pasador.

2.- Parahilos para telar perfeccionado, según la

reivindicación primera, caracterizado porque el contacto superior se halla constituido por una placa plana provista de orificios pasantes y unida a la parte superior del peine mediante tornillos que se fijan en dichos orificios pasantes, los cuales permiten separar o alejar dicho contacto del parahilos hasta colocarlo a la distancia adecuada para un perfecto funcionamiento.

3.- Parahilos para telar perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque el contacto inferior consiste en una placa que recubre el voladizo que por esta zona presenta el peine.

4.- Parahilos para telar perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque los diversos orificios que presenta alineados entre sí y paralelos a su lateral recto, se hallan especialmente pensados para permitir variar el punto de colocación del eje de giro, en orden a compensar las masas del parahilos situados a uno y otro lados de dicho punto, obligándole a tender a hacer tope contra el contacto inferior, en el instante en que se produzca la rotura del hilo, sea cual sea la dirección en que esté colocado a la vez que permite variar el peso de la laminilla que debe soportar el hilo según cual sea su granaje.

5.- Parahilos para telar perfeccionado, según la reivindicación primera, caracterizado porque las láminas que componen el peine tienen la forma adecuada para asegurar un perfecto guiado de las laminillas del parahilos, preferentemente en el momento del enhebrado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-

rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

6.- "PARAHILOS PARA TELAR PERFECCIONADO".

5. Consta la presente memoria de once hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

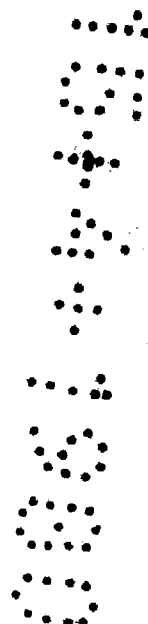
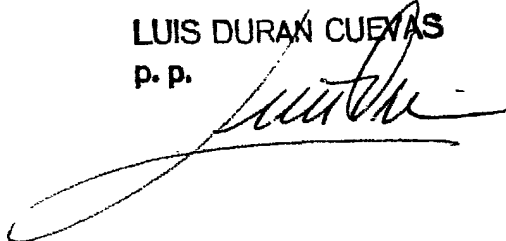
Barcelona, **25 MAR. 1980**

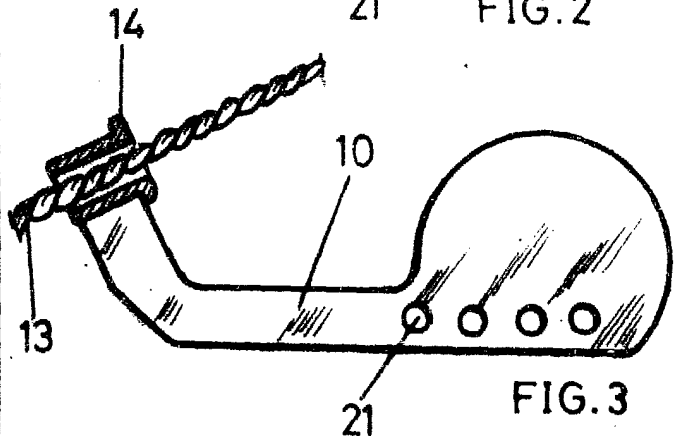
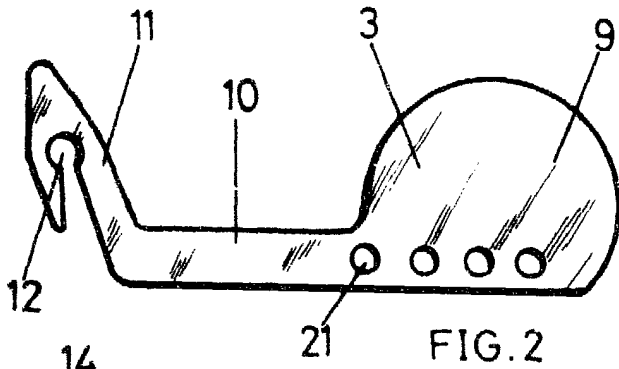
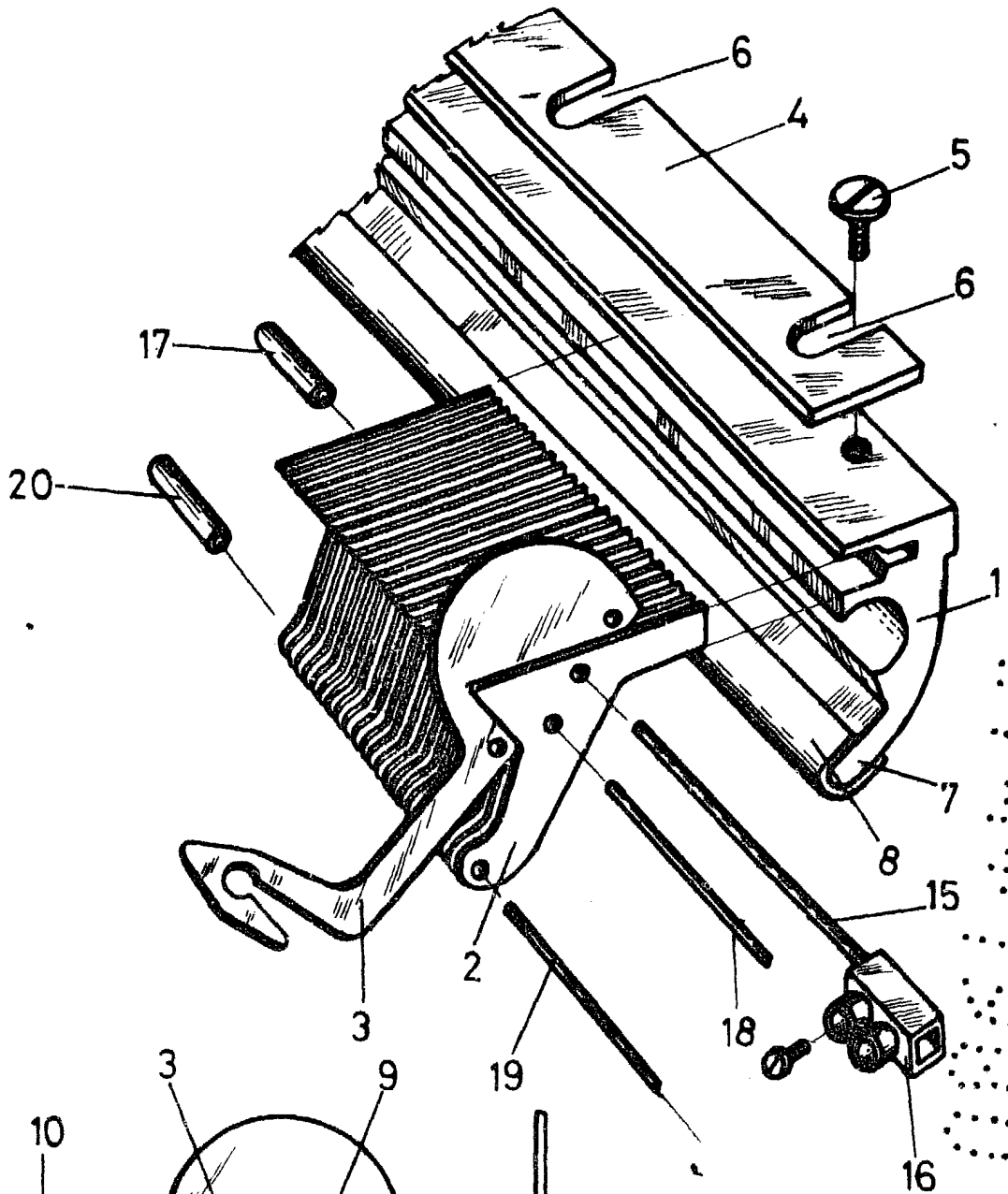
P.A. de D. Joaquín Muns Magem y

D. Juan Ibáñez Pí,

LUIS DURAN CUEVAS

P. P.





BARCELONA, 25 MAR. 1938
P.A.
LUIS DURAN CUEVAS
P. P.

Escala variable

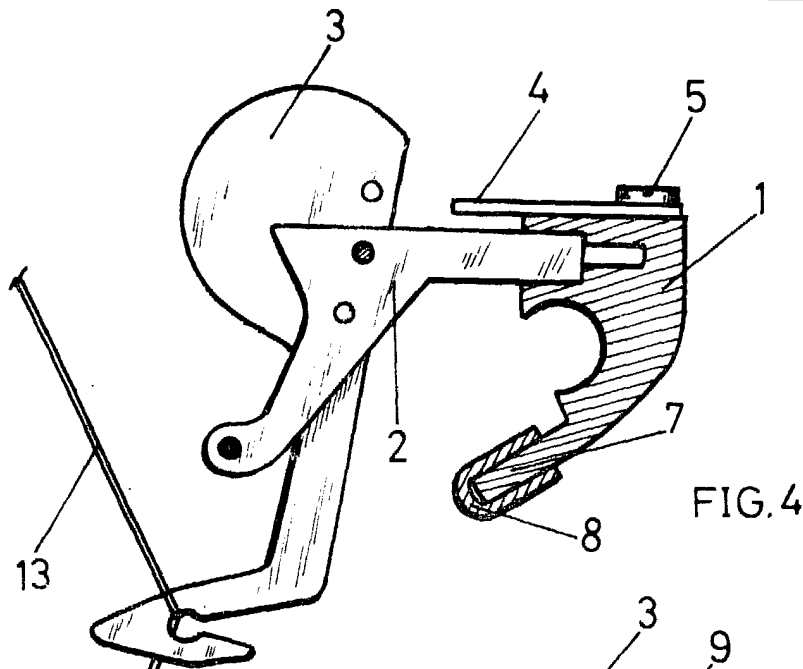


FIG. 4

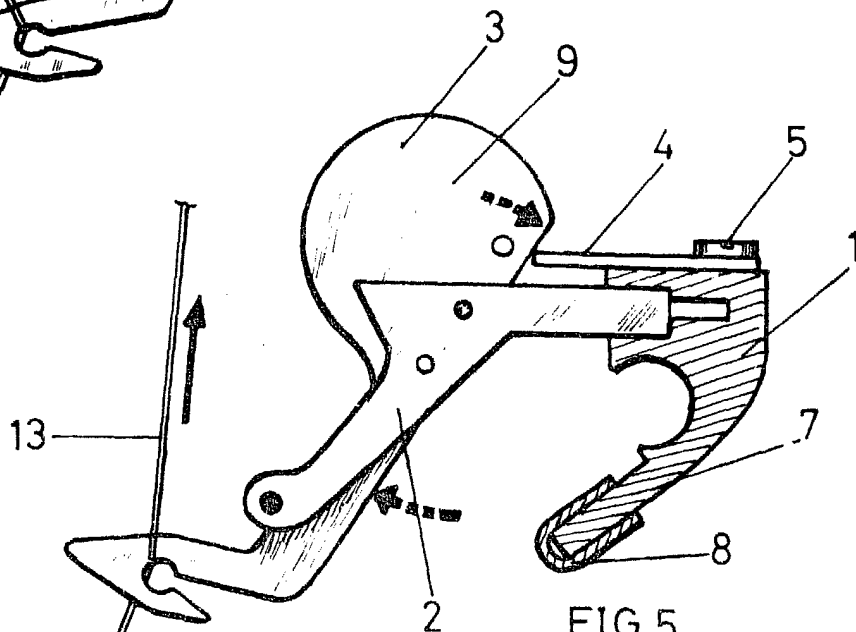


FIG. 5

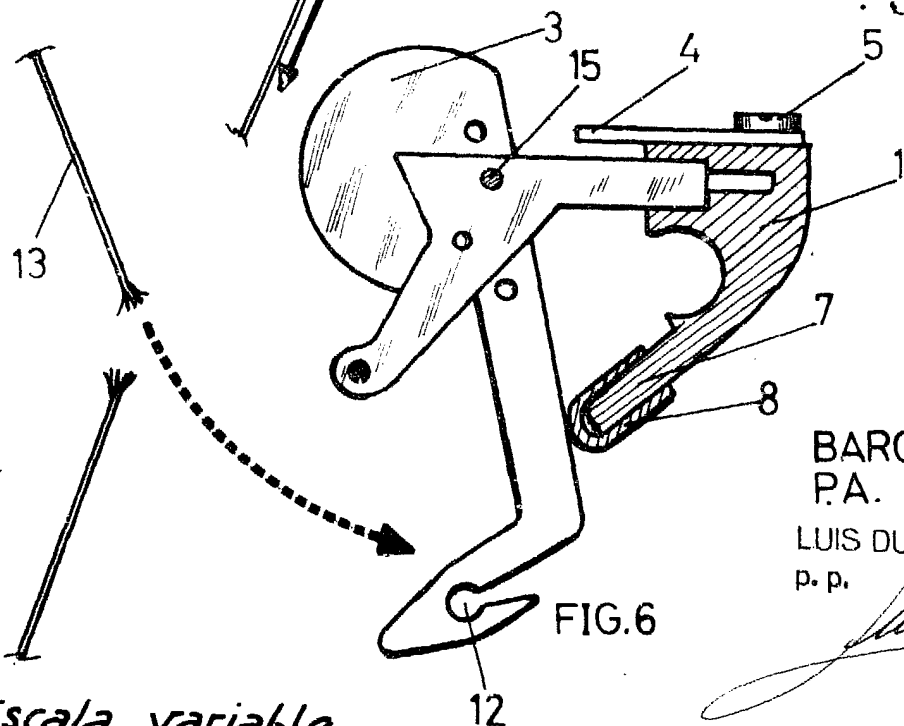


FIG. 6

Escala variable

BARCELONA 25 MAR. 1980
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.

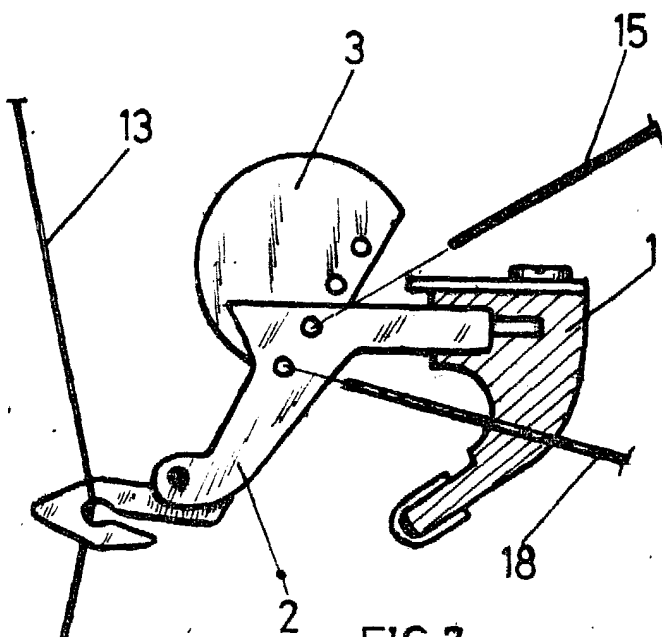


FIG. 7

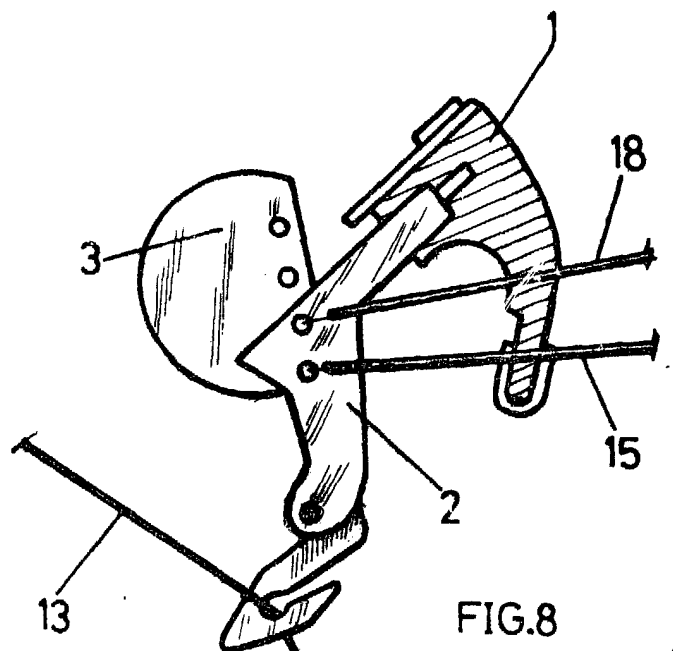


FIG. 8

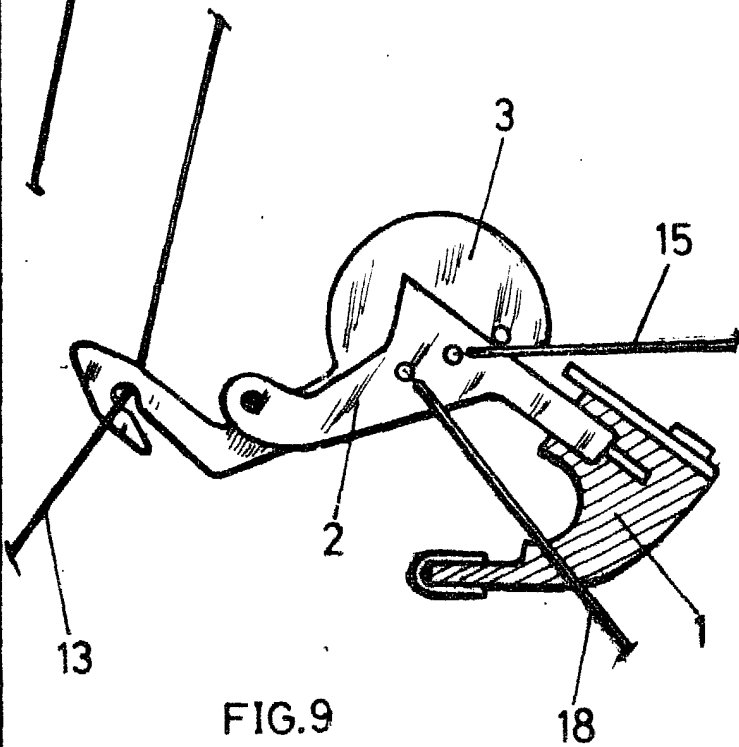


FIG. 9

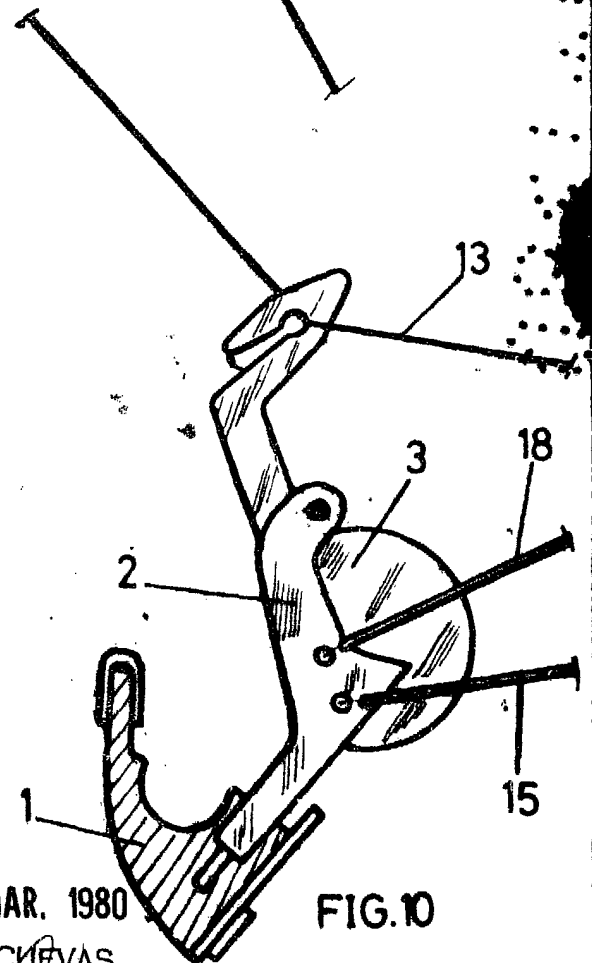


FIG. 10

BARCELONA, 25 MAR. 1980
P.A.
LUIS DURAN CUEVAS
p. p.

Escala variable